

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES; FUMIGACIONES U OTRAS

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600

sac.chile@ecolab.com

Fábrica: Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado

Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Bodega

Antofagasta Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Hualpén Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Manuel Rodriguez 1849 - Fono: 235 718

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 771960

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	:	INVERSIONES	Y SERVICIOS DELUZ	XE LIMITADA			COMUNA: LIMACHE
R.U.T.	:	76.315.694-K					CIUDAD : LIMACHE
GIRO	:	LAVANDERIA					FONO :
DIRECCION	:	JIMENEZ 71					COD. CLIENTE 89000
FECHA EMISION	1	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
30/07/2025	٦	28/07/2025	4355562		621	6019	BELMAR LOZANO CAROLA

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
7103787	IRON CONTROL SOUR 60 LT CR 8 UN 1778 GE II # C15E0367A	60	LT	2	1,000.00		MONTO DSCTO.	120.000
BLTS:	G 888 TOTAL KG./L.					SUBT	OTAL NETO	

				SPECIALIS INCOMESSION AND CONTRACTOR	
% DSCTO:	%MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	120.000 IVA 19 %:	22.800 MONTO TOTAL:	142.800
DESPACHO A	: JIMENEZ 71		ENTRECARA MARI	OLATOPRE	

DESPACHO A COMUNA : LIMACHE

TIPO DESP.

OBS / DESP

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR : LAVANDERIA DELUXE LIMACHE

MARIO LATORRE 56995832050 L-V DE 09:00 A 16:30 HRS

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XXXX-00

: MARIO LATORRE **ENTREGAR A**

CIUDAD : LIMACHE

TIPO TRASLADO:

RECINTO:			FECHA:	
NOMBRE: MAMA	Atan RUT:	6300 Sfil	FIRMA:	1

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º
LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍAS) O SERVICIO(S
PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR.
DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA,
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE
PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECCIA A SOA BADA CUE EN CALORIZADO.

PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECCLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE
CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT
DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS-A TERCEROS SIN RESTRICCIONES; PEN LA BASE DE DATO

H. Seguridad

Nombre Cliente: LAVANDERIA DELUXE LIMACHE